

II SEMINARIO VIRTUAL SOBRE SOBERANÍA HUMANITARIA

“La práctica de la Soberanía Humanitaria en África”

Vitoria-Gasteiz, 18 de septiembre de 2025

RESUMEN DE LA JORNADA

INTRODUCCIÓN

La Estrategia de Acción Humanitaria 2018-2023, prorrogada para el periodo 2024-2026, recoge la apuesta por la rendición de cuentas ante las comunidades y personas afectadas y por la localización. Del mismo modo, a través de su “Eje 2: Fortalecimiento de las organizaciones humanitarias” pretende impulsar el fortalecimiento de las organizaciones, tanto vascas como locales, para que acompañen de un modo efectivo a las poblaciones en situaciones de crisis humanitarias.

Con el objetivo de que la población sujeta en los territorios en los que se dan crisis humanitarias sean el centro de la acción humanitaria que se impulse desde eLankidetza, se han llevado a cabo en los últimos años, diferentes acciones de conceptualización, investigación, sistematización, desarrollo de herramientas y formación en materia de participación y rendición de cuentas y localización. Paralelamente, se ha apoyado la implementación de dichas herramientas en varios contextos africanos, latinoamericanos y también en Palestina, hasta llegar a un concepto más comprensivo como es el de la Soberanía Humanitaria. Cabe destacar las siguientes acciones:

- Estudio sobre la realidad de la participación y rendición de cuentas a la población sujeta entre los años 2018 y 2020
- Herramienta y metodología para valorar y promover la participación y rendición de cuentas en la praxis cotidiana de las organizaciones
- Formación sobre la herramienta a organizaciones vascas y locales
- Ejercicio de pilotaje de la herramienta en Guatemala, Costa Rica, Perú, Palestina, Líbano y la República Democrática del Congo y devolución de las experiencias
- Formación sobre localización e inclusión
- Documento con los principales hitos del proceso de acompañamiento llevado a cabo entre los años 2020 y 2023
- I Seminario Virtual Soberanía Humanitaria

Varias organizaciones humanitarias han participado en estas iniciativas y algunas han continuado trabajando hasta lograr implementar Sistemas Integrales de Gestión de Participación y Rendición de Cuentas-SIGPyR y Sistemas Integrados de Gestión de Soberanía Humanitaria, aplicando la herramienta TAHUSO). En concreto, en África, cuatro entidades han trabajado intensamente en estos procesos, desde perspectivas y contextos específicos, y han aportado una gran riqueza al avance en la práctica del concepto de Soberanía Humanitaria. Es en este marco, en el que se inserta este II Seminario Virtual sobre Soberanía Humanitaria.

Para más información, puede visitarse el apartado de acción humanitaria de la web de [eLankidetza](#).

OBJETIVOS y PROGRAMA

Este segundo encuentro virtual sobre soberanía humanitaria, celebrado de manera telemática en el día 18 de septiembre 2025, ha tenido como título “La práctica de la Soberanía Humanitaria en África” y ha tenido 3 objetivos:

1. Conocer las experiencias de conceptualización e implementación de la Soberanía Humanitaria de 4 organizaciones y entidades africanas y debatir sobre ellas.
2. Identificar oportunidades de desarrollo futuro de la Soberanía Humanitaria, ligándolo a procesos de reconocimiento de la centralidad de las poblaciones sujeta, la localización del conocimiento, y la descolonización de la acción humanitaria.
3. Expandir el concepto y praxis de Soberanía Humanitaria a la comunidad Humanitaria global.

En la sesión han participado 88 personas de las 179 registradas inicialmente, pertenecientes a 74 organizaciones humanitarias, 33 del Estado español, 38 africanas, 2 europeas y 1 de América Latina, además de estudiantes, investigadores o personas particulares interesadas en el tema que se han

conectado de Etiopía, Níger, Kenia, República Democrática del Congo, República Saharaui, Euzkadi y otras localidades del Estado español.

Las presentaciones han corrido a cargo de las siguientes personas:

- Eunice Achieng Ngwawe: Directora de HESED-Africa, ONG registrada en 2007 que responde a las necesidades y aspiraciones de personas refugiadas urbanas que viven en asentamientos informales en Nairobi y de comunidades vulnerables de zonas urbanas y rurales en materia de salud, inclusión económica, apoyo psicosocial o respuesta a la violencia de género.
- Issoufou Soumana: Director Ejecutivo de DIKO, organización de Níger creada en 2006 que ha promovido una iniciativa regional para impulsar la participación de actores locales en la respuesta humanitaria en el Sahel ISLAH (ISLAH-“Initiative sahélienne sur la localisation de l'aide humanitaire”) y una plataforma digital a nivel nacional para poner en relación las organizaciones en Níger.
- Fatma Mehdi: Ministra de Cooperación en la RASD y presidenta de la Unión Nacional de Mujeres Saharaui durante 17 años. Desde el Ministerio de Cooperación de la RASD se contribuye a mejorar la calidad de vida de la población saharauí trabajando juntamente con organismos gubernamentales y no gubernamentales para promover el desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos. También se promueve la comprensión y el apoyo a la causa saharauí, a través del intercambio cultural, educativo y comercial entre la RASD y otros países.
- Chejna Mohamed Mehdi: Secretario General del Ministerio de Cooperación.
- Kunom Hailu: Fundador y director de 4YBIN, organización de la sociedad civil de Tigray, creada durante la guerra en 2021, que se centra en la asistencia humanitaria y programas de desarrollo destinados a reforzar la resiliencia y apoyar la recuperación de la comunidad.

La dinamización ha corrido a cargo de Fernando Almansa, asesor humanitario independiente y Coach especializado en Acción Humanitaria, Desarrollo y gestión de Organizaciones para ONG locales e Internacionales y para agencias de cooperación.

Por último, estas son algunas de las aportaciones y conclusiones del seminario:

1. La Soberanía Humanitaria no es un concepto abstracto, sino que nace de la práctica y experiencia de las organizaciones locales.
2. Los cuatro pilares de la Soberanía Humanitaria son la participación transformadora, la inclusión plena, la autoridad en el sentido de autoría y la localización real.
3. La Soberanía humanitaria podría definirse como el derecho y la capacidad efectiva de las poblaciones sujeto de la acción humanitaria y sus organizaciones locales para decidir y definir los criterios, estrategias y acciones de dicha acción humanitaria de manera participativa, inclusiva, autónoma y responsable, y para exigir la plena rendición de cuentas de todos los actores humanitarios que intervienen con dicha población.
4. Los procesos de Soberanía Humanitaria reconocen que las personas son el centro de toda acción humanitaria, atendiendo a sus Necesidades, Aspiraciones y Prioridades, según lo identifican ellas mismas; y a partir de ahí se articula la estrategia y programas humanitarios.
5. La Soberanía Humanitaria, así como la participación y la rendición de cuentas, son procesos transformadores que están ligados a la propia identidad de las organizaciones.
6. Algunas organizaciones han dado ya un paso clave hacia la Soberanía Humanitaria, al haber empezado a desarrollar sus criterios y políticas humanitarias, así como sus estrategias; esto les permite tener una interlocución de más alto nivel con las agencias internacionales y donantes.

7. La gestión de la Soberanía Humanitaria requiere de un cambio de enfoque en el partenariado, de forma que este tenga mucho más en cuenta las necesidades, prioridades y aspiraciones planteadas desde lo local y no imponga los criterios establecidos desde el ámbito internacional. Esto supone un reequilibrio de las relaciones de poder entre lo internacional y lo nacional-local.
8. Es importante contextualizar los términos y las prácticas específicas de Soberanía Humanitaria ya que cada contexto requiere una aplicación individualizada.
9. Es importante trabajar en educación y comunicación desde la cultura y lenguas locales, así como documentar todos estos procesos para poder compartirlos con otras organizaciones.
10. Es importante disponer de herramientas concretas para conocer el estado de participación y rendición de cuentas o de Soberanía Humanitaria; herramientas como el SIGPyR o TAHUSO, disponibles en la página web de [eLankidetza](#) o en la página web de [Fernando Almansa](#), son útiles para este propósito.
11. Es muy importante involucrar en todos estos procesos a los jóvenes, para que planteen una acción humanitaria con nuevas energías y enfoques y más centrada en las poblaciones.
12. Hay que asignar recursos suficientes para asegurar que la participación se dé de forma real y sea totalmente inclusiva. Esto implica dedicar tiempo para la escucha, traducciones, adaptación del lenguaje y formas de comunicación etc.
13. Hay que avanzar en flexibilizar los criterios que imponen las agencias donantes y las organizaciones internacionales; así como reducir la excesiva sofisticación técnica que los métodos de financiación han ido desarrollando, de forma que primen los criterios desde las poblaciones y entidades locales.
14. Se reconoce que, en el modelo actual de acción humanitaria, en ocasiones, las necesidades de la población llevan a situaciones en las que la dignidad de esta población se ve afectada por la propia forma de ejecutar la acción humanitaria. Esto nunca debería ser así, y la Soberanía Humanitaria es un buen camino para evitar estas deformaciones del actual sistema.
15. La Soberanía Humanitaria se extiende mucho más allá de la fase específica de la de emergencia en las crisis, y mira a los contextos amplios en los que las personas viven sometidas a situaciones de crisis humanitarias.
16. La Soberanía Humanitaria en su implementación plantea retos y desafíos grandes, pero es el camino correcto y hay que abordarlos ya que es un modelo éticamente superior y funciona, ya que respeta plenamente la dignidad de las poblaciones.
17. La creación del Centro de Estudios Humanitarios de Tigray, junto con la Universidad de Mekelle, es el proceso más relevante de promoción de la Soberanía Humanitaria impulsado por 4YBIN, junto con Egoaizia y la Universidad de Deusto.
18. En la RASD, la puesta en práctica de la Soberanía Humanitaria está avanzando con la elaboración de los primeros criterios que fundamentan la política y estrategia de cooperación de la RASD por parte del Ministerio de Cooperación, y en la que todos los agentes de cooperación deberían encuadrarse.
19. En Kenia, la aplicación de la herramienta TAHUSO ha permitido a HESED-África conocerse mejor como organización y centrarse en mejorar aquellos elementos en los que es más débil. La organización es ahora más consciente y receptiva a las necesidades de la comunidad.
20. En Níger, DIKO ha reforzado su confianza en su rol como actor a nivel nacional y regional. Comparten su experiencia a través de la formación a otras organizaciones, han impulsado una plataforma digital para poner en relación las organizaciones en Níger, y han promovido una iniciativa regional para impulsar la participación de actores locales en la respuesta humanitaria en el Sahel (ISLAH).

VIDEOS SESIONES Y DOCUMENTACIÓN

En el siguiente enlace están disponibles los materiales utilizados en el semanario y la grabación de la sesión:

<https://www.elankidetz.euskadi.eus/accion-humanitaria-formaciones-jornadas/webela01-edukiekintza/es/>